

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2807/20

## AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDILLA

### ANUNCIO

Don Juan José López Sánchez, El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navarredondilla, provincia de ÁVILA.

### HACE SABER:

Que, en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 21 de diciembre de 2020.

### PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Navarredondilla, 27 de diciembre de 2020.

El Alcalde-Presidente, Juan José López Sánchez.